

## Ideas para desordenar las ideas

Andreas Schedler

Una de las herramientas más antiguas y quizás más eficaces para garantizar la transparencia y el acceso a la información ha sido la confesión. Todos hemos iniciado con nuestras confesiones, así que yo no voy a ser la excepción: mi presentación no es desordenada nada más, sino desordenadora. Creo que Mauricio Merino me colocó al final de la fila por la capacidad ordenadora que caracteriza mi mente burocrática. Pero voy a salirme de eso, para permitirme algo que creo que nos podemos autorizar en esta fase del proyecto, que todavía es una tormenta de ideas. Han preparado muy bien el terreno los que me antecedieron y me tomo la libertad de salirme del camino trazado para pasear por otros rumbos.

Como la tercera pregunta que nos pone Mauricio: ¿Cuáles son las ideas básicas que definen la transparencia? Tengo una vieja pasión por el lenguaje, por los conceptos, y una vieja convicción de que es por ahí que debemos empezar. Dependiendo de cómo empecemos conceptualizando la transparencia, veremos a dónde llegamos en términos de autores y libros sobre la transparencia.

Si nos preguntamos por el significado de la transparencia, una vía natural sería que yo dijera: tiene que ver con la rendición de cuentas, un tema que he pensado y trabajado en el pasado. Efectivamente, la transparencia es una dimensión fundamental

de la rendición de cuentas. La rendición de cuentas, de manera muy central, consiste en dos tipos de transparencia. La transparencia de hechos constituye la dimensión informativa de la rendición de cuentas, la transparencia de razones su dimensión argumentativa. Partiendo de la asociación estrecha entre transparencia y rendición de cuentas podríamos definir la bibliografía básica que nos pide Mauricio. Esta bibliografía sobre rendición de cuentas se dividiría en varios apartados posibles, dependiendo del tipo de rendición de cuentas que decidamos abordar: la rendición de cuentas del ejecutivo frente al legislativo, los controles judiciales de la política, la fiscalización de los partidos políticos, la rendición de cuentas administrativa, el control que ejercen los votantes sobre los legisladores y un largo etcétera.

Sin embargo, quiero resistir la tentación fácil de desviar mi atención hacia la rendición de cuentas, para centrarme en la transparencia. Etimológicamente, la transparencia se deriva de la palabra compuesta latina *trans-parere*. Lo transparente es lo que podemos ver de un lado a otro, lo que aparece viendo a través de algo. Lo transparente no es simplemente lo que podemos observar, sino lo que podemos observar a través de una división, una pared, una frontera.

En este sentido, la transparencia se basa en la vieja capacidad de *Super Goofy* o *Superman* o de alguno de estos personajes de nuestra infancia, que podían ver a través de las paredes. Desde niño me ha fascinado eso. Nunca lo he logrado, por supuesto, pero en eso estamos: en un esfuerzo por ver a través de las paredes. La cuestión, entonces, es cuáles son las paredes que queremos hacer translúcidas y qué es lo que queremos ver a través de ellas.

México es un país de paredes, muros, bardas. Colonias y pueblos enteros presentan paisajes grises de calles polvorientas y bardas interminables. La política misma a veces se asemeja a estos paisajes desconsolados de casas y habitantes que se encierran detrás de hileras e hileras de tabiques grises. La pregunta, entonces, no es ociosa: ¿Cuáles son las paredes que queremos derrumbar? O de manera más modesta, ante las exiguas perspectivas de éxito de nuestras ambiciones de demolición: ¿Cuáles son las paredes que queremos penetrar con nuestras miradas de *super-ciudadanos*?

Propongo no fijarnos, de antemano, en el ámbito estrecho de competencia del IFAI, en las puertas cerradas de la administración pública. Propongo más bien contemplar un panorama más amplio de paredes que atraviesan la esfera política. Si miramos el paisaje entero de paredes, en lugar de pararnos de manera prematura ante alguna pared determinada, se nos abre la posibilidad de pensar no en un solo libro sobre la transparencia, sino en toda una serie de libros que se estudian el tema multifacético de la transparencia, en diferentes campos y desde diferentes ángulos. Como politólogo propongo que esta serie posible de libros la concibamos bajo el título de *la política de la transparencia* (en sustitución de la “cultura” de la transparencia, de la que nos habla la convocatoria a este evento).

De entrada, la opción obvia y sencilla sería limitar el proyecto de un *reader* sobre la transparencia al campo institucional del Estado, o quizás de manera aún más delimitada, al campo de las finanzas públicas. También pareciera natural centrarnos en experiencias actuales, en las luchas contemporáneas por la transparencia que se han dado en contextos de democracia y democratización. Está además la tentación de limitarnos a la “transparencia buena”, a los aspectos benéficos y deseables de transparencia, dejando de lado todas las áreas y actos de creación de transparencia que quisiéramos evitar. Ante todo, en el marco normativo de una democracia liberal, dos límites clásicos de la transparencia, la confidencialidad y la privacidad, representan valores y espacios que queremos proteger de la invasión de la transparencia. Ahí le recetamos lentes negros al ciudadano *Super Goofy* para que no pueda espiar a través de ciertas paredes de secrecía legítima e intimidad privada.

Finalmente, cuando hablamos de la transparencia a invitación del IFAI, podemos estar tentados de pensar las condiciones de visibilidad estatal solamente desde un polo, el polo de la transparencia, olvidándonos de su polo opuesto, la opacidad. Sin embargo, si miramos las cajas negras al igual que las vitrinas radiantes, podemos concebir varios tomos de libros que analizan la transparencia desde su ausencia, que vencen el miedo a la oscuridad y exploran las esferas nocturnas del poder estatal.

Si de inicio, en lugar de pasear por los caminos obvios, echamos una mirada al mapa completo de la transparencia y la opacidad, surge un sinnúmero de libros posibles sobre "la política de la transparencia". Aquí nada más quiero esbozar, de manera algo juguetona, algunas de estas posibilidades.

Una primera serie de tomos podría dedicarse a estudiar al "Estado transparente", a las prácticas e instituciones que intentan volver transparente a los tres Poderes del Estado, desde sus ápices visibles hasta sus rincones escondidos. Podrían ser libros que siguen la división clásica de poderes. Pero quizás sería más interesante llevarlos a un nivel mayor de concreción y especialización. Me puedo imaginar libros sobre la transparencia u opacidad de ámbitos institucionales relativamente estrechos: la policía, el ejército, los hospitales, las escuelas, las universidades, como en general, todos los ámbitos administrados, por lo menos en parte, por manos públicas. También me puedo imaginar varios tratados sobre ámbitos de la política pública: la transparencia de la política social, ambiental, laboral, educativa, etcétera.

Un conjunto complementario de libros podría viajar al otro lado de la luna estatal, para centrarse en el "Estado opaco". Por lo menos algunos tomos tendrían que dedicarse al pasado mexicano, al autoritarismo post-revolucionario, que fue todo un ejemplo de gobierno opaco e irresponsable. El régimen priísta de la irresponsabilidad institucional se podría analizar en perspectiva comparada. Podríamos estudiar su manejo de los *arcana imperii*, de los secretos del Estado imperial, su producción y protección de secretos, neblinas, complicidades. Pero también podríamos estudiar las sofisticadas técnicas de observación indirecta que tenían que emplear los súbditos, los excluidos de los círculos internos del poder. Como en otros casos de dominación autoritaria, tenían que descifrar los rumores, las filtraciones y las señales codificadas que emitía el palacio, el rey y sus cortesanos en los Pinos.

No tenemos porque limitarnos al estudio del Estado transparente u opaco. También podemos dirigir nuestra atención hacia los ciudadanos transparentes u opacos. En parte, la discusión sobre los ciudadanos transparentes nos remite a los viejos temores orwellianos, de ciudadanos que se quedan sin espacios persona-

les protegidos frente a un Estado panóptico omnipresente. Esta preocupación por el Estado opaco que aspira, por medios coercitivos, a la transparencia ilimitada de sus súbditos, la vemos resucitar en el contexto actual de un combate internacional al terrorismo que tiende a privilegiar la seguridad nacional sobre la libertad personal.

El estudio de los ciudadanos transparentes tiene también vertientes algo menos maquiavélicas. En muchos ámbitos institucionales, el Estado moderno se esfuerza por catalogar y observar a sus objetos administrativos. La lista de sujetos que el Estado trata de sacar de la invisibilidad (ante sus ojos administrativos) es larga: los recién nacidos y los fallecidos transparentes, los alumnos y los estudiantes transparentes, los contribuyentes y los evasores transparentes, los inmigrantes y los turistas transparentes, los pobres y los empresarios transparentes, los pacientes y los rebeldes transparentes. Etcétera.

Naturalmente, no deberíamos olvidarnos de los gobernantes transparentes. Nunca podremos arrojar luz a todos los rincones de la “caja negra” que es el Estado. Tampoco podemos inspeccionar las mentes de los políticos y funcionarios para comprobar la sinceridad de sus argumentos públicos. Sin embargo, toda una serie de técnicas de observación trata de franquear las barreras de observación existentes. Por ejemplo, de manera regular, psicólogos con vocación política toman datos biográficos, elementos discursivos y expresiones corporales para armar rompecabezas psicoanalíticas que nos revelan, supuestamente, la estructura psíquica de los gobernantes. En un plano algo más superficial, las cámaras de vídeo grabación, como todos sabemos, son instrumentos maravillosos para tejer redes de corrupción y complicidad. Las grabaciones resultantes, aunque inspirados por fines estrictamente privados, pueden llegar a servir al bien común de la transparencia cuando, por razones nobles como el chantaje o la venganza personal, se ponen a disposición de los medios masivos de comunicación.

También podría haber un tomo dedicado a los votantes transparentes —transparentes en términos administrativos—, como portadores de credenciales electorales, pero también en términos

motivacionales, como tomadores de decisiones electorales. La democratización mexicana ha girado en buena medida alrededor de la creación de lo que llamamos elecciones transparentes.

La idea es que pasamos de elecciones fraudulentas (donde no supimos bien como se cocinaron los resultados) a elecciones transparentes (donde los resultados reflejan fielmente, no la entidad opaca de la “voluntad popular”, pero sí la suma matemática de las decisiones individuales de las votantes). En este contexto de democratización, no solamente la administración electoral se volvió transparente; también los votantes se hicieron transparentes. Antes, las elecciones nos decían más sobre la voluntad de los gobernantes que sobre las preferencias de la ciudadanía. Ahora, las elecciones ya sirven para estudiar los motivos de decisión de los votantes. Sin embargo, todavía quedan muchas interrogantes cuando tratamos de entender bien, lejos del ruido de las interpretaciones fáciles y auto-interesadas, qué es lo que nos quieren decir los y las votantes a la hora de emitir su voto. Ramas enteras de la ciencia política y de los estudios de opinión pública se dedican a eso: tratar de hacer transparentes los motivos individuales que subyacen a los resultados agregados de las elecciones.

Finalmente, no puedo dejar de invitar a pensar la transición más allá del derecho al acceso a la información. La discusión mexicana sobre la transparencia privilegia su dimensión informativa, la transparencia de las acciones de los gobiernos. Tiende a dejar de lado su dimensión argumentativa, la transparencia de las razones de los gobiernos. Si pensamos la transparencia desde esta perspectiva, desde las razones públicas que justifican las decisiones públicas, nos adentramos al terreno difícil, pero fértil de la democracia deliberativa.

La transparencia y la opacidad, las instituciones del Estado, los políticos y los ciudadanos, el razonamiento público. He apenas marcado algunos puntos sobresalientes de un mapa amplio, a gran escala. Ojalá que resulte fructífero abrir el debate de esta manera, ensanchándolo, ampliándolo, tranzando senderos múltiples hacia horizontes abiertos.